



## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022)

**Ref.: 2021 - 0226**

Atendiendo el motivo expuesto por el señor apoderado del extremo activo (archivo 50), el Despacho accede a cambiar la fecha de la audiencia cuya realización estaba prevista para el 4 de octubre hogaño, según lo establecido en la vista pública del 17 de junio de 2022 (archivo 49).

En consecuencia, **se señala** el LUNES TREINTA Y UNO (31) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS (3:30 P.M.), para continuar con este asunto.

La diligencia se surtirá virtualmente.

Notifíquese,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO**  
**JUEZ**

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha.  Miguel Ávila Barón Secretar
---